



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2016**

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
García Sevilla, Julia
González Javier, Francisca

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con
docencia en el centro**

Cerezo Ramírez, Fuensanta
Corbalán Berna, F. Javier
Hidalgo Montesinos, M^a Dolores
López García, Juan José
Martínez Sánchez, Francisco
Martínez Selva, José María
Olivares Rodríguez, José
Ordoñana Martín, Juan Ramón
Pedraja Linares, María José
Pérez López, Julio
Vera Ferrándiz, Juan Antonio
Vera Martínez, Juan José

Grupo B. Personal docente e investigador

Sánchez Romera, Juan Francisco

Grupo C. Alumnos

Campuzano Rios, Encarnación
García López-Ambit, Marina
García Ruiz, Tamara
Julián Bernabé, Rubén
Moreno Fernández, Isabel M^a
Oltra Martínez, M^a José
Parra Villazala, María
Quilez San José, Laura
Simón Valle, Julia
Vera Constan, Fatima
Vidal Meca, Pablo

Grupo D. Personal de administración y servicios

Belchi Romero, Blas José
Gómez Gambín, Juana M^a

Excusan su asistencia

Bermejo Alegría, Rosa M^a
Calvo Llena, M. Teresa
Cabello Luque, Francisco
García Montalvo, Carmen
García Sánchez, Francisco Alberto
Olmos Soria, Marina de los Llanos
Marín Martínez, Fulgencio
Román Lapuente, Francisco
Madrid Valero, Juan José
Serrano Murcia, M. Ascensión
Álvaro Hervás, Alfonso
Fazio, Lucila Gala Milena
Fernández Vélez, Irene
González Díaz, Blanca
Grao Pérez, José
Guerrero Calderón, Jimmy Paul
Lozano López, Ana Belén
Miñarro García, Lorena
Palacio Ortega, M^a Itati
Ramos Sojo, Gabriela
Serna Mestre, Lorena
Zheng, Andrés

En Murcia, siendo las 12.00 horas del día 07 de abril de dos mil dieciséis, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la Junta de Centro Ordinaria de 26 de enero de 2016.

2.- Informe del Equipo Decanal.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

En Consejo de Gobierno se ha aprobado:

- El Convenio de prácticas entre el Servicio Murciano de Salud y la UMU, con una negociación difícil. No nos afecta directamente pues es sólo para Medicina, Enfermería y Fisioterapia.
- El Convenio de la CRUE con CEDRO (Centro Español De Derechos Reprograficos y VEGAP VISUAL Entidad De Gestion De Artistas Plásticos), con el fin de gestionar los derechos de propiedad intelectual. El profesor José María Martínez Selva comenta que es conveniente que los profesores que publiquen libros se registren en CEDRO ya que el dinero repercute en la Universidad.
- La oferta pública de empleo de la UMU. Por fin se ha desatascado la promoción a Catedrático de Universidad (CU) y Profesor Titular de Universidad (TU), e irán saliendo las plazas en un par de años. Ahora en 2016 han sacado 38 plazas CU y otras 38 TU.
- Las modificaciones en la normativa de alumnos internos. Destacar que sus funciones serán "participar más directamente en los proyectos y líneas investigadoras y otras labores del departamento no incluidas en las obligaciones docentes del profesorado. Podrán ser de grado y de master. La provisión será mediante concurso basado en el expediente académico. Se podrá efectuar una prueba que determinará el departamento.

Se mantiene uno por cada plaza por profesor a TC; excepcionalmente y con justificación, hasta 2 por profesor.

Infraestructura y servicios:

- Se ha abierto el edificio de la Facultad en el periodo no lectivo de Semana Santa. Es un acuerdo de Gerencia con los Decanos y se ha hecho en todos los centros. Conserjería, biblioteca y secretaría. Se abrió todos los días excepto el lunes 28 de marzo que era puente.
- Reunión con el Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y CC Salud el 29 febrero.
- Van a revisar el aislamiento acústico de las aulas del edificio y después de los despachos de la planta baja
- Van a estudiar modificar las puertas de entrada principales del edificio, al menos sustituir las interiores de hierro por otras correderas de cristal, y conseguir mejor sostenibilidad energética del edificio
- Se van a buscar aulas por la mañana para 3º de logopedia, en principio en Aulario Norte.
- Se ha pedido que se revise la asignación económica anual para las prácticas externas de nuestros grados, que era claramente insuficiente. Se nos ha pedido que elaboremos un informe detallado para ello.

Docencia:

- Este año la planificación del próximo curso por parte del Rectorado por fin parece que va a volver a fechas razonables. Antes del 12 de abril tendrán nuestros datos de ofertas de enseñanzas y optativas, que irán al próximo Consejo de Gobierno. Con ello tendrán nuestro requerimiento o carga docente, que será la misma del año pasado en nuestros títulos. Con esto nos pedirán en breve la Valoración de la Docencia, conocido como VALDOC y a partir de ahí la ordenación docente en mayo, probablemente.

3.- Ratificación, si procede, de acuerdos de Comisiones.

Comisión Permanente.

La Secretaria informa que se han celebrado las siguientes comisiones:

- Comisión de 5-02-2016:

1. Visto bueno, si procede, a la solicitud de una permuta de las clases de teoría de la asignatura de *Evaluación y Diagnóstico de la Voz y la Audición* del 8 de febrero al 18 de marzo por las clases de teoría de la asignatura de *Psicología del Desarrollo* y Evaluación y Diagnóstico del Lenguaje y el Habla, del 4 de abril al 15 de mayo.

Los motivos de la solicitud son las dificultades en la atención a las responsabilidades del Vicedecanato de Calidad en los meses de febrero y marzo. Tanto los profesores como alumnos están de acuerdo con el cambio solicitado.

2. Visto bueno, si procede, de la solicitud de entrega (del 10 al 14 de febrero), validación (del 11 al 16 de febrero) y defensa (del 18 al 20 de febrero) del TFM del Master de Psicología de la Educación. El motivo de la solicitud ha sido un problema con la aplicación informática.

- Comisión de 23-02-2016:

1. Visto bueno, si procede, a la solicitud de las siguientes permutas y cambios de examen, debido al cambio que se ha hecho en las fechas de la selectividad y que repercute en la necesidad de aulas fuera del Aulario Norte:

- El examen de Metodología de Investigación en Psicología del día 10 de junio pasa al 8 de Junio y permuta con el examen de Psicología de la Personalidad que estaba el 10 y pasa al 8 de junio.

- El examen de Aprendizaje del día 10 de junio pasa al 8 de Junio y permuta con el examen de Psicología Social: Interacción Social que estaba el 10 y pasa al 8 de junio.

- El examen de Genética y Evolución de la Conducta del día 6 de junio pasa al 25 de mayo y permuta con el examen de Psicología de las Diferencias Individuales que estaba el 25 y pasa al 6 de junio.
- El examen de Psicología de los Grupos que estaba el día 6 de junio se cambia al 23 de mayo.

- Comisión de 4-04-2016:

- Visto bueno, si procede, a la solicitud del siguiente cambio de examen, debido al cambio que se ha hecho en las fechas de la selectividad y que repercute en la necesidad de aulas fuera del Aulario Norte:
- El examen de la asignatura 1053 Alteraciones Logopédicas en los trastornos del Desarrollo del día 8 de junio pasa al 10 de Junio.

Se ratifican las modificaciones realizadas de dichas comisiones.

Comisión de Calidad.

La Vicedecana informa que se han realizado dos reuniones de la Comisión de Calidad:

- Comisión de Calidad que se reunió el 15-03-2016 para tratar los siguientes temas:

- 1º. Aprobación, si procede de actas anteriores.
- 2º. Estudio y aprobación, si procede, de la ampliación de grupos de prácticas de la asignatura 1037 Características Evolutivas, y de las modificaciones MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA (MSGIC).
- 3º. Informe actual de los Planes de Mejora.
- 4º. Información sobre rectificaciones en los informes de los procesos:
 - PC05 (Tasas de graduación)
 - PC06 (Grado de Psicología)
 - PA03 (Inclusión de los datos de las encuestas ACREDITA en el grado de Psicología)
- 5º. Revisión y/o modificación del Plan de Encuestación sobre satisfacción.
- 6º. Revisión de la accesibilidad del informe de evaluación previo a la verificación inicial del grado de Psicología.
- 7º. Revisión y aprobación, si procede, de los procesos de calidad del Master en Psicología de la Educación.

- Comisión de Calidad que se reunió el 6-04-2016 para tratar los siguientes temas:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º. Estudio y Aprobación de Planes de Mejora 2016.
- 3º. Estudio y Aprobación del informe de la Comisión Académica de Logopedia sobre el seguimiento (MONITOR) 2014.

Se ratifican las modificaciones realizadas de dichas comisiones.

4. Propuesta de dar el nombre de Jesús Gómez Amor a una sala de la Facultad de Psicología.

El Decanato informa que desde el fallecimiento del profesor Jesús Gómez Amor se han llevado a cabo una serie de iniciativas encaminadas al reconocimiento que merece su labor y trayectoria profesional y personal:

- Se informó del fallecimiento a través del Facebook de la Facultad y en la pantalla del vestíbulo principal de la Facultad
- Se pusieron hojas de pésame y condolencias a disposición de todos en las conserjerías del edificio de la Facultad y del Aulario Norte. También se proporcionó la dirección de correo de la facultad para ello. Todos estos testimonios más los que fueron llegando a Decanato se están recopilando para entregárselos a la familia lo antes posible

- Se guardó un minuto de silencio el 17 de marzo, jueves, en la puerta de la Facultad. También tengo que decir que nuestro Rector en el Consejo de Gobierno de 18 de marzo, también pidió un minuto de silencio por Jesús, puestos en pie, al comenzar el Consejo.
- Se elaboró un obituario que nos pidieron para Infocop Online (del Consejo General del COP). Deseo agradecer la colaboración de algunos compañeros en la elaboración de este texto, además del Equipo, en concreto Juan Ramón Ordoñana, M^a Dolores Hidalgo, Pilar Martín, Laura Espin, José M^a Martínez Selva, José A. Carranza y Juan José López.
- Estos enlaces se han recopilado en la web oficial de la Facultad, en la página principal en un enlace que pone Jesús Gómez Amor, in memoriam.

Por otra parte, la Escuela de Práctica Psicológica, de acuerdo con el COP van a proponer instaurar una beca anual que llevará su nombre, para el alumno con el mejor expediente de la promoción. Dicha beca consistirá en la matrícula gratuita para un curso de la Escuela.

Por último, el Decano propone a la Junta de Facultad como homenaje y recuerdo de Jesús, que una sala del centro lleve su nombre. **La Junta decide que sala que debe llevar su nombre es el Salón de Grados.**

5. Oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para el curso 2016-17 en los Títulos de Grado del Centro.

El Decano propone que se mantenga el número de alumnos de nuevo ingreso en el grado de Psicología (191 alumnos), y que se reduzca un 5% en el grado de Logopedia a petición de la Comisión de Calidad ya que los informes de seguimiento de la ANECA nos dicen que estamos incumpliendo el número de alumnos por grupo de teoría ya que deberían ser 70 y son de 100 (bajar de 97 a 92 alumnos).

Tras un debate en cuanto al grado de Logopedia, se llega a una votación donde se obtiene 15 votos a favor de la propuesta, 9 votos en contra y 4 abstenciones.

Se aprueba la propuesta.

6. Estudio y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del curso 2016.

La Comisión de Calidad en su reunión del 6-04-2016, aprobó el Plan de Mejoras que se ha presentado, y la modificación respecto a la información enviada a la Junta incluye únicamente una puntualización en la acción de mejora del PC03 en la titulación de logopedia, que es una propuesta de los alumnos respecto a la realización de un video promocional sobre la Logopedia. **Se aprueba el Plan de Mejoras.**

7. Aprobación, si procede, del Manual de Sistema de Garantía Interno de Calidad.

El Manual del SGIC se ha modificado a nivel general en la UMU con la finalidad de cubrir de una manera más eficaz los aspectos indicados por el modelo de acreditación de ANECA. Así mismo, la información del centro se ha actualizado, incluyendo las nuevas titulaciones, la modificación del reglamento de régimen interno y ha eliminado la información sobre estudios en extinción. **Se aprueba el Manual.**

8. Calendario académico 2016-17 de fechas de fiestas patronales del centro.

El Decano propone una vez aprobado el calendario para el curso 2016-17, que la Celebración del Patrón de la Facultad de Psicología sea el 17 de Febrero de 2017. **Se aprueba la propuesta.**

9. Aprobación, si procede, de la Oferta de Enseñanzas para el curso 2016-17.

La Secretaria informa de la oferta que han mandado los departamentos:

- Grado de Logopedia: Se ofertan las mismas optativas que el curso anterior y con los mismos cupos, incluida Ciencia Cognitiva.
- Grado de Psicología: Se ofertan las mismas las optativas que el curso anterior y con los mismos cupos, pero se solicita el cambio de cuatrimestre de las siguientes optativas: Estimulación y Rehabilitación Cognitiva, Análisis de Problemas y Casos en Psicología, Neuropsicología Infantil y Características Evolutivas en las Alteraciones del Desarrollo pasan de segundo a primer cuatrimestre, mientras que Vertientes Profesionales de la psicología de la Educación pasa de primer a segundo cuatrimestre.
- Master en Psicología de la Educación: Se ofertan mismas las optativas que el curso anterior y con los mismos cupos, excepto la asignatura de Procesos Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Matemáticas que no se oferta y sí se oferta la de Intervención y Asesoramiento Familiar en Contextos Educativos.
- Master de Psicología de la Intervención Social: Se ofertan las mismas optativas que el curso anterior y con los mismos cupos.
- Master Universitario de Psicología General Sanitaria: Se ofertan todas las optativas con cupos de 15 alumnos en cada asignatura.

Se aprueba la oferta de enseñanzas para el curso 2016-17.

El profesor Julio Pérez López comenta que hay optativas con muchos alumnos (algunas con 140) y otras con muy pocos, por lo que solicita que se pida al vicerrectorado que desdoble grupos y que cuente en el POD o poner todos el mismo cupo.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14.00 horas del día 7 de abril de 2016.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº
El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo